

EDITORIAL

Como decíamos... hace un año, Y DECIMOS HOY

Un año más el número de Junio de "Noticias AEP" está totalmente dedicado a lo ocurrido durante el reciente congreso de la Asociación Española de Pediatría, como corresponde al ser uno de los eventos más importantes de la Asociación, sino el más importante de todos. Muchas han sido las cuestiones a destacar y en este número se recogen algunas de las más relevantes, imposible citar todas.

Como escribimos hace un año, queremos volver a mezclar cuestiones científicas, económicas y de cooperación o, dicho de otra manera, lo que desde la AEP se dedica a financiar actividades científicas o de cooperación, aprovechando los días del congreso, sin que por ello olvidemos las que a diario se hacen como actividad habitual de la Asociación.

En un momento en que hay quien, con mirada corta, critica la financiación de la AEP, cabe destacar el compromiso de esta institución con el buen gobierno y la transparencia. Y consecuente con ello, ha desarrollado el **Proyecto Gestión y Transparencia**, una iniciativa en línea con las prácticas de responsabilidad social corporativa exigibles a las organizaciones sin ánimo de lucro que quieren prestar servicios de interés para la comunidad, ya sea en colaboración con otros colectivos, con la Administración, con otras organizaciones, instituciones o empresas.

En el espacio web dedicado a este proyecto se puede ver de manera pormenorizada todo lo referente a financiaciones y proyectos de la AEP, pero ahora queremos señalar, otra vez, aquellas dedicadas a actividades de investigación, formación y de cooperación que se visualizan durante el Congreso anual y que, gracias a la gestión realizada desde la AEP, este año se han podido ampliar.

Se han aumentado a 40 las becas Josep Cornellá, para rotaciones cortas de MIR de pediatría, por un total de **60.000 €**. Dos nuevas becas de estancia larga en el extranjero, total **60.000 €**. La ya afianzada beca de in-

vestigación de **30.000 €**. El Premio Anales de Pediatría al mejor artículo de 2015 y el Premio Rodríguez Soriano al trabajo que contribuya al mayor impacto de la revista Anales, que suman otros **7.000 €**; estos conceptos suman **157.000 €**.

Un concepto muy importante para la AEP son las ayudas a la Cooperación Internacional a acciones muy concretas, que este año se han dotado con **25.000 €**.

Para estimular las aportaciones científicas al Congreso y la asistencia de los MiR se dan 15 premios a las mejores comunicaciones en formato oral (**7.500 €**); 10 premios a las mejores comunicaciones en formato poster (**5.000 €**); 2 premios al mejor caso clínico (**1.500 €**); un 1º premio Prof. Brines a la mejor comunicación oral (**1.500 €**) y un 2º premio a la mejor comunicación poster (**1.000 €**), todo ello significan **16.500 €**.

Además, se estimula la asistencia de los MIR con 2 IPAD y un iPhone en los que se invierten 1.250 € además, de premiar el concurso de fotografía con una cámara fotográfica por valor de 300 €. Todos los conceptos descritos hasta ahora suponen 200.050 € €€

No debemos olvidar la aportación de las becas que cuentan con la financiación de las casas comerciales, este año Dodot y Ordesa, que suponen otros **24.000 €**; así que sumando todos los conceptos se dedica a estas actividades la no despreciable cantidad de **224.050 €**.

Obviamente y como bien saben los que siguen el día a día de la AEP, todo esto es la parte que se circunscribe o visualiza durante el Congreso, que no es todo, sino que durante el resto de las actividades anuales hay otras muchas acciones que, en el fondo, son aquello por lo que trabaja a diario todo el organigrama actual de la Asociación. ■

Dr. Fernando Malmierca
Vicepresidente de la AEP

Valencia, CENTRO NEURÁLGICO DE LA PEDIATRÍA EN 2016



Valencia ha sido la ciudad elegida este año para acoger el 64º Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP). Durante tres días, cerca de 2.000 pediatras de atención primaria, hospitalaria y en formación han participado en las actividades científicas, más de 60 en total, dedicadas a analizar retos clínicos y profesionales a los que se enfrenta la especialidad.

Entre otros temas, el Comité Ejecutivo de la AEP ha subrayado ante los medios de comunicación la importancia de reconocer las especialidades pediátricas y la necesidad de paliar el déficit de especialistas, especialmente en atención primaria, como dos aspectos centrales para mantener la calidad asistencial infantil en España. *“El actual modelo pediátrico está en peligro de supervivencia no sólo por el déficit de pediatras que hay, sino porque las decisiones estructurales de no convocar plazas de pediatría o de no reconocer dentro de los planes formativos de los profesionales médicos las especialidades pediátricas conllevan que cada vez sea más frecuente que los niños sean atendidos por profesionales sanitarios sin formación específica”*, ha resaltado el profesor Antonio Jurado, presidente del Comité Científico de los Congresos de la AEP.

Por otro lado, el Congreso ha abordado numerosos temas clínicos y científicos. En esta línea, y ante la diversi-

dad de la sociedad española, principalmente en lo referente a hábitos alimentarios, se ha elegido esta cita anual para recordar a los padres que las decisiones que afectan a la salud de los pequeños, tales como la alimentación infantil, se deben tomar basadas en criterios científicos y en colaboración con pediatras.

El presidente de la AEP no quiso dejar pasar la oportunidad de recordar el compromiso y esfuerzo constante de la Sociedad con una mejor formación de los pediatras, en esta ocasión, subrayó la relevancia de los proyectos Continuum, la plataforma digital de formación continuada, y Pediamécum. La base de datos Pediamécum ha finalizado este año la incorporación de fichas de medicamentos, de manera que hoy por hoy incluye un total de 663 fichas de fármacos de uso común en niños, clasificados por grupos terapéuticos y con información sobre los usos autorizados y los usos “off-label”, prescripciones no autorizadas pero necesarias para la atención médica de la población infantil. *“Resulta de gran utilidad en la práctica clínica para los profesionales, tal y como demuestran las cifras de descargas de la aplicación y el número de visitas a la web”*, ha asegurado el profesor Málaga. En este sentido, los representantes de la AEP coincidieron en señalar la necesidad de incrementar las investigaciones y estudios clínicos que permitan a los niños y jóvenes *“disponer de arsenal terapéutico que de respuesta a sus necesidades clínicas, siempre teniendo en cuenta las limitaciones éticas”*, según ha añadido el profesor Jurado.

Un año más, el Congreso de la AEP ha contado con el apoyo institucional, siendo el Secretario General de Sanidad del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, José Javier Castrodeza, el encargado de inaugurarlo junto a M^a Teresa Cardona Ribes, directora territorial de Valencia de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública. ■



Entrega de becas y premios de la AEP y la FEP 2016

Durante el acto inaugural del 64º Congreso de la Asociación Española de Pediatría, y como en las pasadas ediciones, se hizo la entrega de las becas y premios convocadas por la AEP y la Fundación Española de Pediatría (FEP). La Ayuda a la Investigación en Pediatría 2016 de la AEP ha recaído sobre la Dra. Marina García Morin, investigadora principal del proyecto ganador *"Efectividad de la vacuna frente al meningococo B en niños inmunodeprimidos por drepanocitosis"*.

Por su parte, las subvenciones de la FEP a proyectos de cooperación internacional al desarrollo han sido para la el proyecto *"Nutrition Intervention Through Community Based Management Of Acute Malnutrition (Cmam) Project (Etiopía)"* de Alegría Sin Fronteras; y para la Asociación Zerca y Lejos por el proyecto *"Mejora De La Atención Sanitaria De Las Poblaciones De Los Subdepartamentos De Djoum, Mintom Y Bengbis. Fase 2 (Camerún)"*.

La 28º Beca DODOT 2016 de Investigación Pediátrica ha sido para la Dra. Begoña Santiago Garcia, investigadora principal, por el proyecto *"Creación de una Colección de Muestras de TB Pediátrica de la Red Española de Estudio de TB Pediátrica pT-Bred"*. La Beca de Fomento de Estímulo a la Investigación Ordesa sobre un Proyecto en Prevención de la Obesidad Infantil 2016 ha sido concedida a la Dra. Mª Cristina Azcona San Julián, pediatra de la Clínica Universidad de Navarra, por su proyecto *"Efecto De Un Programa Basado Dieta Mediterránea Hipocalórica Y Promoción De La Actividad Física En Niños Con Obesidad Y Riesgo De Diabetes: Estudio Genético Y Epigenético"*.

El Premio Anual "Anales de Pediatría" a la mejor publicación en "Anales de Pediatría" en el año 2015 ha recaído sobre la publicación *"Impacto de un modelo estandarizado para la declaración y análisis de incidentes en la mejora de un servicio de Urgencias pediátrico"*, dirigido por los Dres. Mónica Vilá de Muga y Carlos Luaces Cubells, ambos del Hospital Sant Joan de Déu.

La I Edición del Premio Juan Rodríguez Soriano 2016, para el artículo que más haya contribuido a aumentar el Índice de Impacto de Anales de Pediatría en los dos últimos años ha sido para el Dr. Fermín García-Muñoz Rodrigo por el artículo *"Factores de riesgo de hipotermia al ingreso del recién nacido de muy bajo peso y morbimortalidad asociada"*.

A todos estos reconocimientos se unieron las 40 Becas Dr. Josep Cornellà de la AEP para estancias cortas en centros hospitalarios o de investigación. ■



Entrevista a Esther Aren

delegada provincial de Participación Ciudadana de Madrid y conferenciante en el 64 Congreso de la AEP

“DARLE A UN NIÑO DE 14 AÑOS UN MÓVIL DE ÚLTIMA GENERACIÓN, SIN MOSTRARLE CÓMO MANEJARLO CON PRECAUCIÓN, ES COMO DARLE A UN MENOR DE 18 AÑOS UN COCHE DEPORTIVO SIN ENSEÑARLE A CONDUCIR”

Ciberacoso, grooming o sexting. Si es padre, educador o tiene a su cuidado menores y desconoce el significado de estas palabras, es posible que no esté preparado para hacer frente a un problema de ciberacoso.



¿Qué es exactamente el ciberbullying, grooming o sexting y qué consecuencias pueden tener?

- Ciberbullying o ciberacoso: Es el acoso escolar a través de las redes sociales.

Grooming: son una serie de conductas y acciones emprendidas por un adulto con el objetivo de ganarse a un menor de edad para poder abusar sexualmente de él.

Sexting: envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles.

Hay una gran mayoría de adultos analfabetos digitales, que no son plenamente conscientes de los peligros que puede suponer dejar al menor solo. Acosos que se inician con una simple broma que se escapa de las manos, o con una frase a priori inofensiva, escapan a la atención de adultos no inmersos en el uso de las redes sociales. Actitudes que podrían y deberían atajarse

¿Cómo podemos prevenirlo?

- Fundamentalmente estando en redes. Si le damos a un menor un teléfono móvil o una tablet es fundamental acompañarlo, enseñarle a manejarlas. Y luego estar muy atento a las señales, los indicios, las actitudes... En el momento en que existe una sumisión, se convierte en habitual y reiterado, ahí es necesario intervenir. Cuando a un niño le están acosando, le están difamando en un grupo de Whatsapp, en Twitter... El niño empieza a no comer, a no dormir, no quiere ir al colegio, se repiten las visitas al pediatra, el sábado se le pasan todos los males... Llega un momento en que, cuando te quieres dar cuenta, a lo que te estás enfrentado es a un problema de ciberbullying.

¿Y desde la consulta del pediatra?

- Si a un adulto un menor le muestra en un móvil, pongamos por caso, mensajes cuyo contenido con posible acoso pueda ser delictivo, este adulto, sea padre, pediatra, profesor o tutor, debe ponerlo en conocimiento de la Policía o la Guardia Civil para que lo puedan comunicar a la Fiscalía. Si es menor de 14 años (inimputable), el Fiscal



lo archivará pero el menor aprende que sus actos tienen consecuencias y lo que parece una trastada con 14, será un delito y se le aplicará la Ley de Responsabilidad Penal del Menor (LRPM).

¿Todas las redes sociales son iguales?

- Cada red social tiene una edad, unas características, un modo de comportarse y lo tiene por algo. Aquel adulto que, en cualquier circunstancia, tiene un menor a su cargo ha de conocer estas reglas del juego por la propia seguridad, física y mental, del menor que custodia. Es fundamental estar en el mundo en que están nuestros hijos, es la única manera de prevenir que se den este tipo de acosos, que los niños vean que hablamos su lenguaje, que los entendemos, los comprendemos y, por tanto, que somos adultos con herramientas suficientes para poner fin y atajar una situación de acoso.

Merece la pena reparar en el hecho de que redes sociales como Whatsapp o Instagram exigen para darse de alta ser mayor de 16 años en una y mayor de 14 años en la otra. Sin embargo, son innumerables los menores que manejan ambas herramientas, ¿saben sus padres que los responsables últimos de lo que se escriba o suba en estas plataformas son ellos como tutores legales? Igual si fueran conscientes impondrían a sus hijos unas mejores y mayores medidas de protección y control.

¿Nos hemos confiado con las redes sociales y los menores?

- Por descontado. Estamos sentados en el sillón, tranquilos, porque nuestros hijos están en el sofá de enfrente viendo Youtube... ¿Youtube? Y ¿quién es el youtuber? ¿y qué mensajes está haciéndole llegar a tu hijo? ¿qué estética tiene? ¿de qué habla? ¿en qué tono?

Si tu le das a un niño de 14 años un móvil de última generación y no le muestras los peligros que un mal manejo del mismo puede tener, es como si le estuvieras dando un coche deportivo para que vaya a 200km/h sin enseñarle a conducir, sin darle el carnet, a nadie se le ocurre... Porque lo raro es que no les pase nada en ambos casos. Les damos a nuestros menores móviles para que estén en Twitter, Snapchat, Instagram, Facebook, Youtube... Haciendo auténticas burradas. ■

Los pediatras de Atención Primaria se reúnen en el 64º CONGRESO DE LA AEP



La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ha celebrado en el marco del 64 Congreso de la AEP su 12ª Reunión Anual. La presidenta de esta sociedad, Concepción Sánchez Pina, puso de manifiesto durante dicho encuentro la necesidad de prestar especial atención a la situación de la pediatría de Atención Primaria en nuestro país ya que, según datos del Portal de Estadística del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, hay 6.400 plazas de pediatría en los centros de salud españoles (un 30% aproximadamente) que no están cubiertas por pediatras titulados.

La Dra. Sánchez Pina remarcó que *“es el elemento más débil de la cadena del primer nivel asistencial, el eslabón que más hay que reforzar”*. Por otro lado, la situación se ha visto agravada ante la falta de

sustituciones, ya que el 90% de los pediatras de Atención Primaria tiene que pasar consultas de compañeros supliendo vacaciones, permisos de formación o bajas laborales.

Otro de los temas tratados durante la jornada fue la atención a niños refugiados e inmigrantes, recordando la obligación de respetar los derechos de estos de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño, los más vulnerables en estas situaciones tan críticas. A este respecto la Dra. Sánchez Pina destacó que *“es prioritario que, independientemente de su condición de inmigrantes o refugiados, todos los niños reciban el cuidado, la protección y el apoyo adecuados, tanto en el momento de su llegada como en su posterior acogida e integración en Europa”*. Los Grupos de Cooperación Internacional de la AEP – AEPap se han unido para manifestar su compromiso a participar activamente en la atención sanitaria y en la puesta en marcha de un programa de acogida para las personas necesitadas de protección internacional. ■

Ejemplo vivo de la importancia de las ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

Durante el 64º Congreso de la AEP en Valencia se vivieron momentos especialmente emotivos, entre ellos, la conferencia ofrecida por Lary León Molina y Juan Ibáñez López, ambos tuvieron una infancia compleja cada uno por diferentes motivos, aunque a ambos les obligaron las circunstancias a visitar con demasiada frecuencia médicos, especialistas y hospitales.

Pusieron de manifiesto la necesidad de hacer hospitales “más humanos”, más cercanos, comprensibles y “divertidos” para los niños. Hacer de estos centros hospitalarios un lugar menos inhóspito y temible. ■



PELAGRAMA: MALNUTRICIÓN CARENCIAL, GANA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Durante los días 6, 7 y 8 de junio se ha podido visitar la exposición del concurso de fotografía en el Palacio Municipal de Congresos de Valencia, promovido por el Grupo de Cooperación Internacional de la Fundación Española de Pediatría. La principal función de esta actividad es que los pediatras de la AEP puedan compartir a través de imágenes las experiencias de cooperación vividas. Todas estas fotografías muestran la situación de la salud en la infancia o experiencias de promoción de sus derechos en diversas partes del planeta. En esta edición, la fotografía ganadora ha sido la del Dr. Jorge Bustamante, residente del Hospital La Paz, titulada *“Pelagrama: malnutrición carencial”*. El diploma del premio se le entregó a éste en el Acto de Clausura del Congreso. ■



Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.

Coordinador: Fernando Malmierca,
Vicepresidente 2º AEP
Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)
Soporte Válido nº: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA
Aguirre 1 - bajo D
Teléf.: 91 435 49 16
Fax: 91 435 50 43
28009 - Madrid
e-mail: aep@aeped.es

